

IMPRESO DE CAMBIO DE SITUACIÓN COLEGIAL (NO EJERCIENTE A EJERCIENTE)

A/A DE LA JUNTA DE GOBIERNO

D. Dña.: _____ colegiado/a nº: _____
con D.N.I. _____

SOLICITA:

Modificar mi estado colegial, pasando, desde el día _____, a la situación de:

Ejerciente por cuenta propia Ejerciente por cuenta ajena

Indicar la opción de alta (solo en caso de alta por cuenta propia):

RETA Mutuality de previsión social alternativa

En Córdoba a _____ de _____ de _____

Firma:

Continúa en la siguiente página...

Importante: Junto a esta solicitud deberá presentar:

- Certificación expedida por el CGAE – lo solicita el Colegio de la Abogacía de Córdoba (Coste de 71,03 €)
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (Modelo 036), solo en caso de trabajo por cuenta propia.
- Justificante del régimen de previsión elegido (RETA / Mutualidad de previsión social alternativa), solo en caso de trabajo por cuenta propia.
- Ejerciente por cuenta ajena: Si va a trabajar por cuenta ajena en otro despacho o en una empresa, será necesario un certificado de la misma en el que se acredite el contrato como profesional de la Abogacía con dedicación exclusiva. En dicha certificación se debe hacer constar el número de afiliación al régimen General de la Seguridad Social.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD/LOPDGDD)

Responsable:	ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE CÓRDOBA – CIF: Q1463001F, Dirección Postal: C/ Morería, 5, CP. 14008, Córdoba. Teléfono: 957 49 81 03. Email: info@icacordoba.es Contacto Delegado Protección de Datos: dpd@icacordoba.es
Finalidad:	Prestación de servicios colegiales en los términos previstos en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales y/o gestión de la relación generada con el interesado.
Legitimación:	La base legal del tratamiento de los datos personales recabados por este Ilustre Colegio se fundamenta en distintos preceptos legales, en función del contexto de la recogida y tratamiento. En los casos de servicios colegiales, la base que legitima el tratamiento es el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. El Usuario puede consultar de manera detallada la base que legitima el tratamiento respecto de cada uno de los colectivos de datos personales tratados por este Ilustre Colegio, accediendo al sitio web www.icacordoba.com
Cesiones	Solo se producirán cesiones de datos en ejecución de interés público y/o el ejercicio de poderes públicos, por imperativo legal, cuando sea necesario para la ejecución de la relación contractual / precontractual entre las partes, o cuando el interesado haya manifestado su consentimiento inequívoco.
Ejercicio de Derechos	El interesado podrá ejercer su derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir, limitar o portar sus datos personales, enviando su solicitud a Calle Morería, 5. 14008 – Córdoba o mediante email a la dirección dpd@icacordoba.es